

¿A quién defiende este sindicato?

FSIE-ANDALUCÍA valora (en su [página Web](#)) la reunión histórica, donde han alcanzado el acuerdo histórico de reunirse el 9 para firmar un nuevo acuerdo (perdón, también histórico) retributivo. Es un sindicato tan serio (históricamente serio) que han fijado la reunión con el fin de desmovilizar al sector, convocado dos días más tarde ante Consejería y Parlamento, donde se darán cita pancartas y megáfonos y la dignidad de los trabajadores concertados que ellos venden (ahora sí) históricamente. Merecen este decálogo:

1º Son mayoritarios porque así lo han querido los trabajadores que con buena fe les apoyan y, de no encontrar voluntarios, echan mano de las empresas donde suelen encontrar una cálida acogida.

2º Otro ejemplo de que son mayoritarios es ver los logros que alcanzamos y la consideración de la Junta. Ser un sindicato de cena y pajarita, de premio y parador, de cartita y espinazo doblado... produce aplauso por parte de la Administración pero escasos logros para los trabajadores.

3º Es un sindicato para quien no existe el principio de contradicción. Por eso hacen un cartel convocando a una concentración y luego no acuden y lo borran de su página; por eso critican la LEA y aparecen en la foto con los protagonistas, sonrientes, el día que se aprueba en el Parlamento; por eso hablan en sus escritos de homologación con los docentes de la enseñanza pública y no toman ni una sola medida en promoverla, más que criticar a quienes la reivindicamos. En definitiva, el colmo de la contradicción, no hacen nada y son mayoritarios.

4º La sentencia conocida sobre la homologación señala que la Consejería ha alcanzado acuerdos con las organizaciones, de modo que se están dando pasos. La respuesta del Tribunal no niega el derecho y de ella se desprendería la crítica a quienes lo impiden y no a quienes lo intentan. Cataluña es España y allí el acuerdo es 100%. ¿Por qué allí sí y no en Andalucía si somos una Comunidad imparable y a las puertas de la 3ª modernización? Si la respuesta es que con la Junta no es posible, por qué entonces no hay una respuesta más contundente por parte sindical, Sres. de FSIE?

5º Para Uds. una pancarta es una pluma, un megáfono un despacho, la manifestación un congreso, una reivindicación laboral una carta de bienvenida a la consejera, y una concentración, canapés variados.

6º La PLATAFORMA no está en la Mesa porque en su momento 4 organizaciones, en una decisión sin precedentes, se levantaron de la misma e introdujeron más convenios para impedirlo, al aumentar los porcentajes de representatividad. Estos son los convenios que se toman en consideración aunque estemos hablando de Mesa de la Concertada:

- Convenio de Empresas sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.
- Convenio de enseñanza privada de régimen general o reglada sin ningún nivel concertado.
- Convenio de centros de asistencia y educación infantil.
- Convenio de Centros de asistencia, diagnóstico, rehabilitación y promoción de minusválidos.

Una organización libre que cuestiona vuestro modus operandi no es bienvenida. Además, FSIE en su nacimiento, sindicato que surge de manos de las patronales educativas, estuvo en las primeras Mesas del sector, siendo muy poquitos. Reconocemos su honestidad, pues nunca cambian de táctica: DECIR AMEN a todo lo que venga de la Administración y de las patronales. Por eso les va tan bien y por eso a los trabajadores nada más que regular.

7º FSIE no ha promovido jamás una reivindicación. Mira, observa, y luego se posiciona para ver qué le va a producir más rédito. Por eso se ríe de las pancartas, de los megáfonos y se enfrenta a quienes considera le van a quitar delegados y con ello subvenciones y liberados.

8º FSIE recibió el año pasado 141.789,90 € del Ministerio de Trabajo y suponemos no querrá mucha gente para el reparto del Pastel. A ese montante global hay que añadir el dinero que perciben en las Comunidades Autónomas. ¿Cómo va a morder la mano de quien le da de comer? (Ver BOE 50 de 27 de Febrero de 2007).

9º Ahora, abandonando a USO, han montado una entente cordial, porque actúan de la misma forma: sumisión absoluta a las directrices oficiales. Ese triplete que capitanean es una rémora para la enseñanza concertada pues, como buen perro del hortelano, ni comen ni dejan comer.

10º Y para listos... UDES. Jamás tan poca seriedad, y tanta docilidad han producido réditos tan jugosos. Sigán así pues les va bien, que nosotros –al fin y al cabo– sólo podemos alzar pancartas y gritar por los megáfonos algunos días, porque estamos en los centros. Uds. sí tienen la oportunidad de elegir qué instrumentos tocar aunque por su estilo de compromiso lo que les debe ir es la Ópera. Y tocar tocar... nada. Más bien acompañan con las palmas.